



## NOTA DE PRENSA

6 de mayo de 2020

# Las bases para participar en el FESCIGU sufren importantes modificaciones para adaptarse a la situación actual

- La falta de certidumbre sobre la posibilidad de realizar eventos culturales este otoño obliga a la organización a modificar estas bases
- La posibilidad de una edición on-line queda reflejada en las mismas

**Dada la imposibilidad de conocer cuál será la situación de emergencia sanitaria durante el próximo otoño, y dadas las advertencias que nos llegan desde diferentes analistas sobre la alta probabilidad de que no se puedan realizar eventos que aglutinen a un número elevado de personas en esas fechas, el festival se ve obligado a contar con un plan B, que incluiría la realización de una edición on-line del evento.**

Ya anunciábamos hace escasos días el cambio de temática que tomaba esta edición del festival, y dadas las circunstancias excepcionales de este año, nos estamos viendo obligados a tomar nuevas medidas que permitan garantizar la viabilidad del proyecto, trabajando para ellos en dos escenarios posibles, el de una **edición presencial**, en las fechas y lugar previstos inicialmente, es decir, **del 29 de septiembre al 3 de octubre en el Auditorio Buero Vallejo**, y el de una **edición on-line** a lo largo del mes de **octubre**.

Este doble escenario nos ha obligado a modificar algunos puntos de las bases de participación, que afectan a los plazos de comunicación de las obras seleccionadas e incluyen la no obligatoriedad de asistir al festival para recoger los premios. Éstos se mantienen intactos respecto a la versión anterior de las bases, si bien el festival se reserva la decisión de invitar a los concursantes, como se venía haciendo desde la primera edición del festival, para más adelante, y en función de las medidas de seguridad que debamos adoptar.

No obstante, el cambio más reseñable que sufren las bases es el que afecta al hecho de que los concursantes han de dar su consentimiento para que las obras presentadas puedan ser exhibidas de forma online si ese fuera el escenario final del festival.

Según se vayan acercando las fechas de celebración del FESCIGU iremos tomando nuevas medidas y definiendo mejor de qué manera se desarrollará el festival en cada uno de los escenarios posibles.

Documentos disponibles:

**Nuevas Bases del FESCIGU 2020:**

[http://www.fescigu.com/descargas/Bases\\_Fescigu\\_2020.pdf](http://www.fescigu.com/descargas/Bases_Fescigu_2020.pdf)

**Cartel FESCIGU 2020:**

<http://www.fescigu.com/descargas/cartelFESCIGU-2020.jpg>

**Para ampliar esta información:**

Departamento de comunicación

+34 669 46 44 36

[comunicacion@fescigu.com](mailto:comunicacion@fescigu.com)